

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YEPES

La Alcaldía de esta Corporación, por resolución dictada en el día 20 de octubre de 2009, ha resuelto aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Doña Ana María Gálvez Yepes. D.N.I. 2200324-F.

La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: Doña María Eugenia Brañas Seco.

Suplente: Don Emilio Córdoba Botija.

Secretario: Don José Manuel Rodríguez-Tembleco Yepes.

Suplente: Don Andrés Francisco Bravo Mora.

Vocal: Doña María Jesús Ríos Fernández.

Suplente: Don Juan Carlos Mota Canorea.

Vocal: Don Miguel Angel González Martín-Fuertes.

Suplente: Don Mariano Rodríguez Pérez.

Vocal: Doña Reyes Miranda Moreno.

Suplente: Don Juan Gabriel Gómez de la Torre Arenas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364 de 1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal, al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Si no se formularan reclamaciones, será definitivamente aprobada la relación de aspirantes. Yepes 20 de octubre de 2009.-El Alcalde, Antonio Rodríguez-Tembleco de la Oliva.

N.º I.- 10970